



Becarios CTA del CUSUR

Promoción 2024-Ter

Beneficios

1.- El Centro Universitario del Sur otorgará 1 plaza para el programa de “**Becarios CTA del CUSUR**” promoción 2024-Ter.

2.- El programa beneficiará económicamente a un estudiante y/o egresado con un alto grado de compromiso y capacidad, interesado en realizar actividades en el área de Administración de redes inalámbricas

3.- Se autoriza un apoyo económico mensual a los siguientes estudiantes y/o egresados que sean beneficiados por el Programa de “Becarios CTA del CUSUR” promoción 2024-Ter, a partir del 19 de septiembre al 13 de diciembre del 2024, conforme a la siguiente tabla:

Categoría	No. de proyectos a otorgar	Monto mensual	Horas semanales que deberá cubrir
C	1	\$4,000.00	40 horas

4.- La presente convocatoria estará vigente en tanto no se agote el recurso disponible asignado para este programa, por lo que será cancelada de pleno derecho si no existen las condiciones económicas propicias; la determinación que se tome en su momento por las autoridades del Centro Universitario será inapelable.

5.- Por ningún motivo se entenderá que el participante que resulte beneficiario en la convocatoria de becarios CTA, tendrá una relación laboral con la Universidad de Guadalajara, ni ninguna prestación relacionada con ello.

Requisitos

- Tener un promedio global mínimo de 80.
- No tener más de dos años de egreso.
- Contar con 40 horas disponibles a la semana, requerida para la categoría vacante.
- Tener conocimientos para el desarrollo de las actividades requeridas en la categoría disponible.
- Haber sido aceptado para realizar alguna actividad (se realizarán entrevistas previas).
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.
- Formato de entrevista del personal de CTA.

Documentos probatorios

- Kárdex del solicitante expedido por la Coordinación de Control Escolar donde se certifique el promedio y la situación escolar del alumno.
- Visto bueno de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje de haber realizado la entrevista. Las cuáles serán los días 12 y 13 de septiembre del 2024 en la oficina del responsable de la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Currículum vitae.
- Copia de identificación oficial ambas caras en una hoja.
- Copia de credencial de estudiante ambas caras en una hoja.
- Comprobante de domicilio (reciente, no más de 2 meses de expedición).
- Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- Copia de la apertura o estado bancario a nombre del alumno, de banco Santander o BBVA con clave interbancaria, y el RFC con homoclave visible y coincidente con la constancia de situación fiscal del mes de septiembre del 2024.
- Constancia de situación fiscal, actualizada al mes de septiembre de 2024.
- Copia de la CURP.

El aspirante deberá entregar la solicitud y los documentos probatorios en la Unidad de Becas e Intercambios del Centro Universitario del Sur, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta el día viernes 13 de septiembre del año en curso, en horario de 9:30 a 15:00 horas.